

MC 16\_2024 3 de mayo de 2024 Acta\_16\_06\_PA\_1345\_2023

## MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:20 horas del día 3 de mayo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: Dña. MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO

Directora Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de

Jaén

(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ

Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO

Subdirector Económico Administrativa del Hospital Universitario de Jaén

(Asistencia presencial)

SECRETARIO: D. ANA ISABEL GARCÍA JIMÉNEZ

Técnica de Función Administrativa

(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión.

## ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.

No se producen.

- 2. EXPEDIENTE PA 1345/2023 "SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 04.02 (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT) DEPÓSITO DE MATERIAL DE PRÓTESIS VASCULARES II PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN"
  - 2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC"), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A., BECTON DICKINSO, S.A. y TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L., han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de la



MC 16\_2024 3 de mayo de 2024 Acta 16 06 PA\_1345\_2023

subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la documentación presentada por la empresa se ajusta a la que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2024 (Acta\_15\_08\_PA\_1345\_2023).

Analizada la documentación aportada por la empresa, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, ADMITIRLAS a la licitación del expediente.

Por todo lo anteriormente expuesto, las empresas admitidas a la licitación son:

- MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U.
- B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
- BIOTRONIK SPAIN SA
- BECTON DICKINSON SA
- ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA
- BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA
- TERUMO EUROPE ESPAÑA SL
- GETINGE GROUP SPAIN SL
- JOTEC CARDIOVASCULAR SL
- GORE Y ASOCIADOS, S. L
- LEXEL SL
- 2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, el Sr. Secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del 3 de mayo de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V°. B°.

LA PRESIDENT A

Consejería
de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jaén
Junta
Unidad de Contratación
Administrativa
4.9

LA SECRETARIA